

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIÓ DE MANERA MIXTA, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL.-----

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN:-----

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN
CONSEJERA PRESIDENTA

C. ERIKA ESTRADA RUIZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. SONIA PÉREZ PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. BERNARDO VALLE MONROY
CONSEJERO ELECTORAL

C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO
REPRESENTANTE
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA
CONSEJERO ELECTORAL

C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA
SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

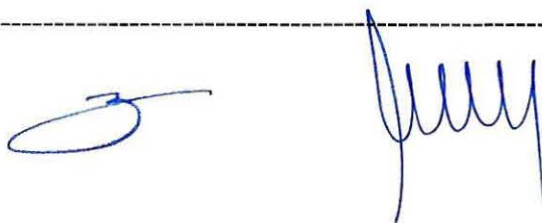
C. ENRIQUE NIETO FRANZONI
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. YURI PAVÓN ROMERO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

C. YURIRI AYALA ZÚÑIGA
REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL
PARTIDO MORENA

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA MIXTA; PRESENCIAL EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE FORMA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA "CISCO WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----



- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO MENCIONADO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, ASÍ COMO, DE MANERA VIRTUAL LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ; ASÍ COMO LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO); REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO); ADEMÁS, LAS REPRESENTACIONES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO, PROPIETARIA) Y MORENA (C. YURIRI AYALA ZÚÑIGA, PROPIETARIA); ESTANDO TAMBIÉN DE MANERA PRESENCIAL LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.-----

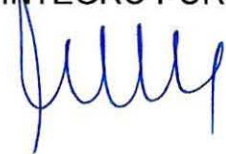
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ EL INICIO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, FRACCIÓN I Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

EN ESE SENTIDO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, PREVIO A DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, INFORMÓ LA INCORPORACIÓN DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO DE MORENA (C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ).-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** TOMÓ LA PROTESTA DE LEY AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, EN VIRTUD DE SU RECIENTE DESIGNACIÓN POR EL CITADO PARTIDO POLÍTICO.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR:----



1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE TRES PROYECTOS DE ACTA DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS:-----
 - 1.1 DÉCIMA ORDINARIA, DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE;-----
 - 1.2 SÉPTIMA URGENTE, DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE, Y-----
 - 1.3 NOVENA EXTRAORDINARIA, DEL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE.-----
 2. INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN RESPECTO DEL REGISTRO DE OBSERVATORIOS CIUDADANOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----
 3. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.-----
 4. INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.-----
 5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA PARA LA CIUDADANÍA INTERESADA EN ACREDITARSE COMO OBSERVADORA EN LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DOS MIL VEINTITRÉS Y LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTITRÉS Y DOS MIL VEINTICUATRO.-----
 6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ABROGAN DIVERSOS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y DE LIQUIDACIÓN Y SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----
 7. PROYECTO DE DICTAMEN CONSOLIDADO QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS INFORMES ANUALES DEL ORIGEN, MONTO, DESTINO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO.-----
 8. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DEL ORIGEN, MONTO, DESTINO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO.-----
 9. ASUNTOS GENERALES.-----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN



DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ VOTACIÓN NOMINAL A LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, Y DE MANERA ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, Y DE MANERA ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE TRES PROYECTOS DE ACTA DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS:-----

1.1 DÉCIMA ORDINARIA, DEL VEINTIOCHO DE OCTUBRE;-----

1.2 SÉPTIMA URGENTE, DEL TREINTA Y UNO DE OCTUBRE, Y-----

1.3 NOVENA EXTRAORDINARIA, DEL DIECISÉIS DE NOVIEMBRE.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, LOS PROYECTOS DE ACTA MENCIONADOS Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA RESERVAR ALGUNA PARA SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR; Y AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, Y DE MANERA ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA, SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME QUE PRESENTA LA COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y



CAPACITACIÓN RESPECTO DEL REGISTRO DE OBSERVATORIOS CIUDADANOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO Y, A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE TRATABA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME DE REFERENCIA Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO Y, A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

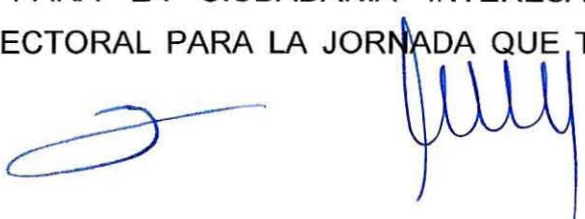
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL INFORME MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO Y, A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA PARA LA CIUDADANÍA INTERESADA EN ACREDITARSE COMO OBSERVADORA EN LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DOS MIL VEINTITRÉS Y LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTITRÉS Y DOS MIL VEINTICUATRO.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA** SEÑALÓ QUE, EL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA CONVOCATORIA PARA LA CIUDADANÍA INTERESADA EN REGISTRARSE COMO OBSERVADORA ELECTORAL PARA LA JORNADA QUE TENDRÁ



VERIFICATIVO EL SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA ELEGIR INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DOS MIL VEINTITRÉS Y LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DOS MIL VEINTITRÉS Y DOS MIL VEINTICUATRO, FUE REALIZADA CON BASE EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES, NORMAS Y CÓDIGOS DE BUENAS PRÁCTICAS, DICTADOS POR ORGANISMOS INTERNACIONALES, ASÍ COMO, EN RAZÓN DEL APRENDIZAJE QUE HA TENIDO EL PROPIO INSTITUTO DESDE EL DOS MIL QUINCE, EN LO REFERENTE, A ABRIR A LA CIUDADANÍA RESIDENTE EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL EXTRANJERO, EL DERECHO DE VERIFICAR LOS MECANISMOS DE DEMOCRACIA DIRECTA, PARTICIPATIVA O REPRESENTATIVA.-----

PRECISÓ QUE, AL HABLAR DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, SE REFERÍA AL RECONOCIMIENTO DE LA AUTORIDAD ELECTORAL, DEL DERECHO DE TODAS LAS PERSONAS A PARTICIPAR EN EL GOBIERNO Y EN LOS ASUNTOS PÚBLICOS DEL PAÍS, SIN NINGUNA CLASE DE DISCRIMINACIÓN O CONDICIÓN PROHIBIDA POR LOS PRINCIPIOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.-----

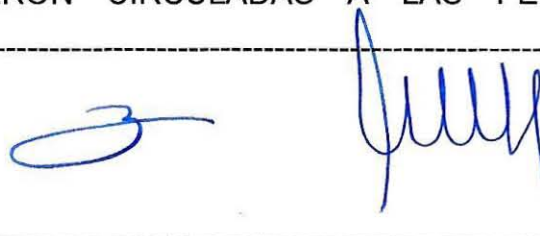
ADEMÁS, CONSIDERÓ Y RECONOCIÓ A LA OBSERVACIÓN ELECTORAL COMO UN INSTRUMENTO PARA DEFINIR LAS PERCEPCIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA DEMOCRACIA Y LA LEGITIMIDAD DE LOS PROCESOS ELECTORALES.-----

FINALMENTE, MENCIONÓ QUE EL REGISTRO PODRÁ HACERSE EN CUALQUIERA DE LAS TREINTA TRES DIRECCIONES DISTRITALES, EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA E INCLUSO EN LA PÁGINA DE INTERNET DE ESE INSTITUTO, A PARTIR DE LA APROBACIÓN Y EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LOS PROCESOS REFERIDOS, ESTO ES, EN LA PRIMERA QUINCENA DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y HASTA EL VEINTIUNO DE ABRIL DE ESE AÑO, ADEMÁS, DE QUE SE TENDRÁ QUE PASAR POR UN PROCESO DE CAPACITACIÓN Y SE CONTARÁ CON LAS HERRAMIENTAS Y MATERIALES PARA LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR.-----

FINALMENTE, COMENTÓ QUE, EN EL PROCESO DE DOS MIL VEINTIDÓS, TUVIERON DOSCIENTAS SESENTA Y CUATRO PERSONAS REGISTRADAS, ACREDITANDO A DOSCIENTAS VEINTISIETE, QUE PASARON EXITOSAMENTE TODOS LOS PROCESOS, ESPERANDO QUE, EN EL PRÓXIMO PROCESO, A PARTIR DE LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA, SE PUEDAN SUPERAR ESOS NÚMEROS, PARA QUE CADA VEZ MÁS PERSONAS, PUEDAN OBSERVAR Y ACOMPAÑAR EN ESOS PROCESOS.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL.-----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ASÍ COMO, DE MANERA ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES A QUE HIZO REFERENCIA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE ABROGAN DIVERSOS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y DE LIQUIDACIÓN, Y SE EXPIDE EL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL C. SONIA PÉREZ PÉREZ** DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS.-----

DE MANERA MUY GENERAL, QUISIERA HACER USO DE LA VOZ PARA PRESENTAR ESTE PUNTO.-----

EL REGLAMENTO QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN, UNIFICA LOS SEIS REGLAMENTOS EXISTENTES EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN Y DE LIQUIDACIÓN, RESPECTO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE SON COMPETENCIA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, TALES COMO LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, LOS PARTIDOS POLÍTICOS CON REGISTRO LOCAL, LAS ORGANIZACIONES DE PERSONAS QUE ASPIRAN A CONFORMARSE COMO PARTIDO POLÍTICO LOCAL, LAS ASOCIACIONES CIVILES QUE BUSCAN CANDIDATURAS SIN PARTIDO Y DE LAS ORGANIZACIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL.-----

LO ANTERIOR, CON LA FINALIDAD DE FORTALECER, MEJORAR, AGILIZAR Y SIMPLIFICAR LAS ATRIBUCIONES Y LOS PROCESOS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN, DE LIQUIDACIÓN Y DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES DE ESTA MATERIA.-----

ASÍ COMO, PARA REVISAR DE MANERA MÁS EFICIENTE EL ORIGEN, MONTO, DESTINO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS Y, EN SU CASO, SANCIONAR A LOS SUJETOS OBLIGADOS QUE INCUMPLAN CON LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.-----



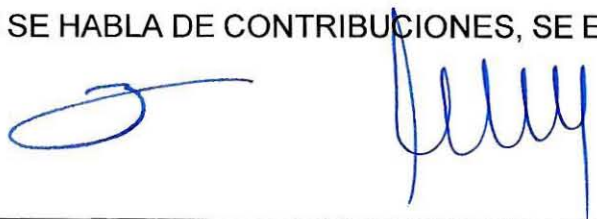
ASIMISMO, ESTE REGLAMENTO SE ACTUALIZA CON LOS ÚLTIMOS CRITERIOS EN LA MATERIA LOGRANDO UNA MEJORA REGULATORIA, ADEMÁS DE QUE DA UNA MAYOR CLARIDAD Y SIMPLIFICA LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS SUJETOS OBLIGADOS.-----

Y, POR ÚLTIMO, DISMINUYE TAMBIÉN LA CARGA BUROCRÁTICA PARA TODAS LAS PERSONAS INVOLUCRADAS.-----

FINALMENTE, QUISIERA ENFATIZAR QUE EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTA ES EL RESULTADO DE UN TRABAJO INTENSO DE LA ENTONCES UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA DE FISCALIZACIÓN Y DE LA COMISIÓN QUE FUE PRESIDIDA EN ESE MOMENTO POR LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ, ASÍ COMO DE LA ACTUAL DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN, Y DE LA COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN CORRESPONDIENTE CONJUNTAMENTE CON LAS OFICINAS DE LAS CONSEJERÍAS QUE INTEGRAN ESTE CONSEJO GENERAL, A QUIENES AGRADEZCO DE ANTEMANO, YA LO HICE, PERO TAMBIÉN AGRADEZCO SU TRABAJO PROFESIONAL QUE HAN DESARROLLADO Y ESPECIALMENTE EL ESFUERZO QUE HAN PUESTO PARA LOGRAR ESTE RESULTADO Y EN LA REGLAMENTACIÓN QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN”.-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPUSO DOS OBSERVACIONES DE CARÁCTER Estrictamente JURÍDICO, LA PRIMERA, UNA MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN TERCERA, INCISO F), DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE NOS DICE CUÁNDO SE PRETENDE HACER LA DEFINICIÓN DEL CRÉDITO FISCAL: “INGRESOS QUE TIENE DERECHO A PERCIBIR EL ESTADO EN SUS FUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO QUE PROVENGAN DE CONTRIBUCIONES” Y LUEGO AGREGA, “ENTRE OTRAS: IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO, IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS” Y LUEGO DICE “APROVECHAMIENTOS O DE SUS ACCESORIOS DE CARGOS Y MULTAS, INCLUYENDO LAS MULTAS IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”. INDICANDO QUE, DESDE EL PUNTO DE VISTA JURÍDICO GENERALMENTE EN LOS REGLAMENTOS Y EN LAS LEYES, NO SE HACEN LISTAS DE EJEMPLIFICACIÓN COMO LO ESTÁ SEÑALANDO, ENTRE OTROS, IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTOS AL VALOR AGREGADO, IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS, ETCÉTERA, PORQUE REAL Y VERDADERAMENTE ESTE CONCEPTO DE CONTRIBUCIÓN LO DEFINE EL ARTÍCULO 20 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CUANDO ESTÁ SEÑALANDO QUE LAS CONTRIBUCIONES, EN GENERAL TODAS, SE CLASIFICAN EN IMPUESTOS, APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, CONTRIBUCIONES DE MEJORAS Y DERECHOS. REFIRIÉNDOSE A QUE, CUANDO SE HABLA DE CONTRIBUCIONES, SE ESTÁ

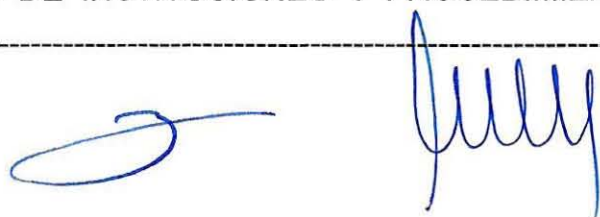


INCLUYENDO TODOS LOS QUE SON LOS IMPUESTOS MÁS LAS APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL, O SEA, LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES. EN EL CASO CONCRETO, EL CRÉDITO FISCAL Y LAS CONTRIBUCIONES ESTÁN DEFINIDAS EN EL ARTÍCULO 30, AHÍ CLARAMENTE DICE QUE SON LOS INGRESOS QUE PERCIBE EL ESTADO POR FUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO DISTINTAS A LAS CONTRIBUCIONES. FINALMENTE, INDICÓ QUE SU OBSERVACIÓN IBA EN EL SENTIDO DE DEFINIR A LOS CRÉDITOS FISCALES COMO LOS INGRESOS QUE TIENE DERECHO A PERCIBIR EL ESTADO EN SUS FUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO QUE PROVENGAN DE APROVECHAMIENTOS Y CONTRIBUCIONES, SIN EJEMPLIFICAR VARIOS IMPUESTOS, YA QUE ENTONCES, SEÑALÓ: “¿Y DÓNDE ESTÁN LOS IMPUESTOS CEDULARES?, ¿Y DÓNDE ESTÁN LOS IMPUESTOS ESPECIALES?, ¿Y DÓNDE ESTÁN LAS APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL QUE SON CONTRIBUCIONES TAMBIÉN?, ¿DÓNDE QUEDARON LOS IMPUESTOS EN MATERIA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE COMERCIO EXTERIOR?”, EXCLUYÉNDOLAS CUANDO SON PARTE DE LA ESENCIA Y LA NATURALEZA JURÍDICA DE LAS CONTRIBUCIONES, POR ESO REITERÓ QUE DEBE DECIR EL GLOSARIO ÚNICAMENTE “INGRESOS QUE TIENE DERECHO A PERCIBIR EL ESTADO EN SUS FUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO QUE PROVENGAN DE CONTRIBUCIONES”. IMPLICANDO TODOS LOS IMPUESTOS, NO NADA MÁS LOS QUE QUEDARON AQUÍ COMO EJEMPLO. YA SABEMOS QUE LAS CONTRIBUCIONES ESTÁN DEFINIDAS EN EL ARTÍCULO 20 Y TODO LO QUE IMPLICA, NO HAY QUE HACER ESTA RELACIÓN QUE SE HIZO AQUÍ, PUES QUEDAN BAILANDO EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, IMPUESTO SOBRE NÓMINAS. INCLUYENDO LAS MULTAS IMPUESTAS POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, QUE SÍ, EVIDENTEMENTE, SON PARTE DE LA NATURALEZA DE LAS CONTRIBUCIONES DE LOS IMPUESTOS Y DE TODAS LAS MULTAS, LOS INTERESES, LOS CARGOS, LAS ACTUALIZACIONES DE LOS PREMIOS, ETCÉTERA.-----

POR LO QUE SOLICITÓ QUE, EN EL MOMENTO DE LA VOTACIÓN SE HICIERA LA MODIFICACIÓN, PARA DARLE PRECISIÓN A LA DEFINICIÓN.-----

LA SEGUNDA MODIFICACIÓN PROPUESTA FUE AL ARTÍCULO 5, DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSISTENTE EN AGREGAR A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LA INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO MENCIONADO, QUEDANDO EL DISPOSITIVO LEGAL MENCIONADO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: “ARTÍCULO 5. INTERPRETACIÓN DE LA NORMA.-----

LA INTERPRETACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DE ESTE REGLAMENTO SE HARÁ CONFORME A LOS CRITERIOS Y PRINCIPIOS ESTABLECIDOS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO”.-----



INDICANDO QUE, INCLUSIVE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TIENE VARIOS ARTÍCULOS QUE HACEN REFERENCIA PRECISAMENTE A LA MANERA DE INTERPRETAR LAS DISPOSICIONES LEGALES, COMO EL ARTÍCULO CUARTO SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS, HABLA DE CÓMO SE DEBEN INTERPRETAR LOS DERECHOS HUMANOS, O EL ARTÍCULO SÉPTIMO QUE HACE, PRECISAMENTE REFERENCIA A LA INTERPRETACIÓN SOBRE LOS DERECHOS A LA INFORMACIÓN.-----

REFLEXIONÓ QUE HEMOS LUCHADO LOS QUE VIVIMOS EN ESTA CAPITAL, QUE NOS HEMOS PASADO LA VIDA LUCHANDO PARA TENER NUESTRA PROPIA CONSTITUCIÓN, NUESTRA PROPIA REPRESENTACIÓN, NUESTROS PROPIOS DIPUTADOS, NUESTRO PROPIO CONGRESO, SOLICITANDO EN ESE SENTIDO, QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO SEA OMISO EN INCLUIR A NUESTRA CONSTITUCIÓN EN MATERIA DE INTERPRETACIÓN.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA.-----

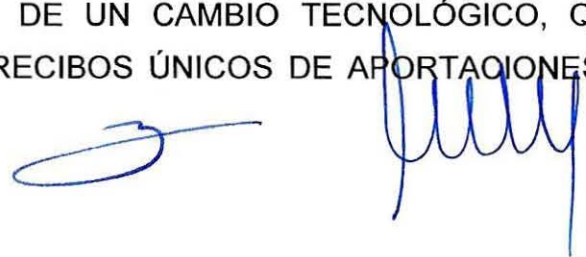
- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL C. ERIKA ESTRADA RUIZ** RECONOCIÓ A LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ, A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, ASÍ COMO AL LICENCIADO ALAIN BARRERA, DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN, LIQUIDACIÓN Y PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR Y A SU EQUIPO, ASÍ COMO A LOS EQUIPOS DE ASESORES, POR EL ENORME ESFUERZO DE REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD, QUE ES PARTE DE UNA DE LAS RESPONSABILIDADES QUE TIENE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD, REVISARLA CONSTANTEMENTE A LA LUZ DE LA EXPERIENCIA QUE YA TENEMOS EN LA MATERIA ELECTORAL Y QUE NOS PERMITE PROPONER ESTOS CAMBIOS.-----

AL RESPECTO, DESTACÓ TRES PUNTOS IMPORTANTES RESPECTO DE LA ADECUACIÓN A LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN.-----

LA PRIMERA QUE EL REGLAMENTO, BUSCA MAYOR CLARIDAD Y EFICIENCIA EN LA LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES, AL SER UNA DE LAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL A PARTIR DE LA REFORMA DE DOS MIL CATORCE, EN EL CUAL, SE TIENE LA OBLIGACIÓN DE HACER LA LIQUIDACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TIENEN UN REGISTRO LOCAL, BUSCANDO SER SIEMPRE MÁS EFICIENTES EN EL EJERCICIO DE LA NORMA.-----

CONTINUÓ, CON OTRO OBJETIVO DE LA REFORMA, CONSISTENTE EN QUITAR CARGAS EXCESIVAS A LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES, LA CUAL, NO CORRESPONDE A LA MODERNIDAD Y A LAS REFORMAS QUE SE HAN HECHO EN LA MATERIA FISCAL, PARA HACER MÁS EFICIENTE EL TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y TENER MEJOR INTERACCIÓN ENTRE ESTE ÓRGANO COMICIAL Y LOS SUJETOS OBLIGADOS.-----

ASIMISMO, SE REFIRIÓ A LA GENERACIÓN DE UN CAMBIO TECNOLÓGICO, QUE PERMITA CREAR DE FORMA ELECTRÓNICA RECIBOS ÚNICOS DE APORTACIONES Y



REGISTROS DE RECONOCIMIENTOS POR ACTIVIDADES POLÍTICAS, PARA PODER PRESENTARLOS ANTE LA AUTORIDAD RESPONSABLE, LO QUE SE LOGRARÁ A TRAVÉS DE OTORGAR UNA CLAVE, ESTO A PETICIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.-----

FINALMENTE, REFIRIÓ QUE SE TENÍAN NORMAS QUE ESTABAN DISPERSAS Y QUE YA NO ERAN ARMÓNICAS CON LO QUE SE TIENE AHORA EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN.-

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FORMA POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, EN SEGUNDA RONDA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL C. SONIA PÉREZ PÉREZ** DESTACÓ LAS PROPUESTAS DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, Y SOLICITÓ INCORPORARLAS AL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE,** ENFATIZÓ EL ESFUERZO PARA LA CREACIÓN DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y MANIFESTÓ QUE SUS PROPUESTAS PUEDEN SER BENEFICIOSAS PARA DAR CLARIDAD AL MISMO.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL C. ERIKA ESTRADA RUIZ** SEÑALÓ QUE, PARA COMPLEMENTAR LO MANIFESTADO POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, RESPECTO DEL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN III, INCISO F) DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN Y, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 20 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, HACE ALUSIÓN A LAS CONTRIBUCIONES Y SUS ACCESORIOS COMO SEÑALA DE FORMA GENÉRICA, INDICANDO QUE PODRÍA SER MÁS PRECISO AL HABLAR DE CONTRIBUCIONES Y ACCESORIOS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LAS MULTAS NO ENTRARÍAN DENTRO DEL RUBRO PROPIAMENTE DE CONTRIBUCIÓN SINO DE ACCESORIO DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD FISCAL Y CON ESO TENDRÍAMOS CUBIERTA TAMBIÉN DENTRO DEL GLOSARIO, COMO SEÑALA LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ, LA DEFINICIÓN QUE SE ESTÁ PROPONIENDO.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, Y AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, Y DE MANERA ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES,



RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES A QUE SE HIZO REFERENCIA, EN CUANTO A LA FORMA Y EN EL SENTIDO DE HACER LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, POR LO QUE HACE, AL ARTÍCULO 2, FRACCIÓN III, INCISO F) DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL APARTADO RELATIVO AL GLOSARIO, EN EL SENTIDO DE QUE LA DEFINICIÓN DE "CRÉDITOS FISCALES" INCLUYA ÚNICAMENTE CONTRIBUCIONES Y APROVECHAMIENTOS; TAMBIÉN, EN LO REFERENTE, AL ARTÍCULO 5 DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, EN TORNO A AGREGAR EN LA INTERPRETACIÓN DEL MISMO, CONFORME A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL C. ERIKA ESTRADA RUIZ** ACLARÓ QUE, EN LA REDACCIÓN DEL GLOSARIO QUEDARÍA CONTRIBUCIONES, APROVECHAMIENTOS Y ACCESORIOS, PARA NO DEJAR FUERA LAS MULTAS.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ASÍ COMO, DE MANERA ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, INCLUYENDO LAS OBSERVACIONES DE FORMA A QUE HIZO REFERENCIA Y LAS DE FONDO QUE FUERON DETALLADAS EN INTERVENCIONES ANTERIORES, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE DICTAMEN CONSOLIDADO QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LOS INFORMES ANUALES DEL ORIGEN, MONTO, DESTINO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE DICTAMEN Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ASÍ COMO, DE MANERA ECONÓMICA A LAS



PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DE LAS IRREGULARIDADES ENCONTRADAS EN EL DICTAMEN CONSOLIDADO DE LA REVISIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DEL ORIGEN, MONTO, DESTINO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE LAS AGRUPACIONES POLÍTICAS LOCALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DOS MIL VEINTIUNO.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.--

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL A LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ASÍ COMO, DE MANERA ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN MENCIONADO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

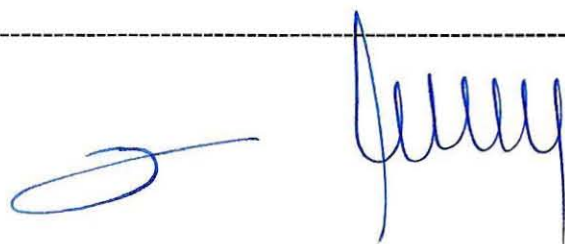
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A ASUNTOS GENERALES.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14, APARTADO A, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI ALGUIEN DESEABA INSCRIBIR ALGÚN ASUNTO PARTICULAR.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. YURI PAVÓN ROMERO**, LISTÓ EL ASUNTO RELACIONADO CON DESEAR BUENAS ESPERANZAS PARA HOY EN LA TARDE.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE**, LISTÓ EL ASUNTO RELACIONADO CON DAR LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----



- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, LISTÓ EL ASUNTO RELACIONADO CON PALABRAS DE AGRADECIMIENTO.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, LISTÓ EL ASUNTO RELACIONADO CON LA ENTREGA DEL PAQUETE PRESUPUESTAL AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA LISTAR ALGÚN TEMA EN PARTICULAR Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON LOS ASUNTOS GENERALES LISTADOS EN EL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE EL PRIMER ASUNTO GENERAL, ERA EL RELATIVO A BUENAS ESPERANZAS PARA ESTA TARDE, POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. YURI PAVÓN ROMERO.-----

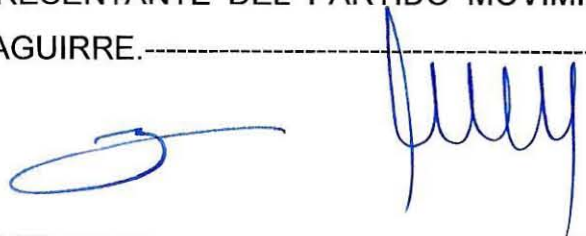
- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. YURI PAVÓN ROMERO, DIO LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.-----

MENCIONÓ QUE LA EXPRESIÓN BUENAS ESPERANZAS, SE RELACIONABA CON LA COMPARECENCIA DEL CONSEJO GENERAL ANTE EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME AL ARTÍCULO 74, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE ESTABLECE QUE DEBE APROBARSE PRIMERO EL PRESUPUESTO FEDERAL, PARA DESPUÉS CONTINUAR SU ANÁLISIS EN LAS RESPECTIVAS LEGISLATURAS LOCALES Y QUE EN ESA FECHA LE CORRESPONDÍA AL INSTITUTO ELECTORAL, PRESENTARSE ANTE EL CONGRESO LOCAL, PRECISANDO QUE CON TODAS SUS VIRTUDES, SINSABORES, ACIERTOS Y DESACIERTOS, ESE ÓRGANO COMICIAL, ES UNA GRAN INSTITUCIÓN.-----

FINALMENTE, RECONOCIÓ LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL Y LOS COLABORADORES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, ALENTÓ A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, QUE SE PRESENTEN ANTE LOS DIPUTADOS, PARA QUE REALICEN UNA JUSTIFICACIÓN ADECUADA DEL PRESUPUESTO.-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA INTERVENIR EN EL ASUNTO A DISCUSIÓN Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE TEMA LISTADO EN ASUNTOS GENERALES.-----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE EL SEGUNDO ASUNTO GENERAL LISTADO, ERA EL RELATIVO A LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE.-----



- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, MANIFESTÓ QUE SIEMPRE LE HA DADO LA BIENVENIDA A TODOS LOS REPRESENTANTES DESIGNADOS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTE EL CONSEJO GENERAL Y, AHORA EN ESPECIAL, A EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, PUES, LO CONOCE HACE MUCHOS AÑOS; ASIMISMO, DESTACÓ SU LABOR COMO JEFE DELEGACIONAL EN ÁLVARO OBREGÓN Y, FINALMENTE, REFIRIÓ QUE ESPERA QUE CON SU EXPERIENCIA POLÍTICA CONTRIBUYA A UN MEJOR FUNCIONAMIENTO Y SE LLEGUEN A ACUERDOS POLÍTICOS EN FAVOR DE LA CIUDADANÍA Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, DIO LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, MANIFESTANDO QUE ESTÁ SEGURO QUE VA A CONTRIBUIR Y SUMAR AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL C. ERIKA ESTRADA RUIZ DIO LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA.- DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE PRIVILEGIAR Y FOMENTAR EL DIALOGO ENTRE LAS AUTORIDADES ELECTORALES Y LOS ACTORES POLÍTICOS, MANIFESTANDO QUE, SI ALGO FUNCIONA EN DEMOCRACIA, ES LA DISPOSICIÓN DE PLATICAR, ESCUCHARSE LOS UNOS A LOS OTROS, ENTENDER EL ACTUAR DE CADA PERSONA, EN EL GRAN ESBOZO QUE ES LA DEMOCRACIA EN MÉXICO Y CÓMO PODEMOS CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE ÉSTA.-----

REITERÓ LA BIENVENIDA Y LE MANIFESTÓ QUE CUENTE CON EL CONSEJO GENERAL, QUE ESTABA HABLANDO POR TODOS SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, AL RECIBIR SIEMPRE UNA ESCUCHA ABIERTA A TODAS LAS NECESIDADES QUE TENGAN LOS ACTORES POLÍTICOS, PERO TAMBIÉN A LAS PROPIAS QUE TENGAN LAS AUTORIDADES ELECTORALES, PARA PODER REALIZAR SU TRABAJO EN PRO DE LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA DIO LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, DESTACANDO SU LABOR COMO POLÍTICO Y ACADÉMICO EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MENCIONANDO QUE, AHORA COMO REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, LE REITERABA SU DISPOSICIÓN AL DIÁLOGO, A RESOLVER LOS TEMAS PENDIENTES O INTERESES VINCULADOS AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A SUS ATRIBUCIONES, REITERÓ LA BIENVENIDA, A LA QUE DENOMINÓ, "CASA DE LA DEMOCRACIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO".-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, INDICÓ QUE SE SUMABA A LAS MUESTRAS DE BUENA FE, QUE PRESENTÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,



C. YURI PAVÓN ROMERO, ESPERANDO QUE LA REUNIÓN LLEGUE A BUEN PUERTO, ASIMISMO, LE DIO LA BIENVENIDA AL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, EN ESPERA QUE SUS PARTICIPACIONES AYUDEN A UN BUEN FUNCIONAMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO ELECTORAL, DESTACÓ SU EXPERIENCIA PROFESIONAL, POLÍTICA Y DOCENTE, TENIENDO LA CERTEZA DE QUE CON SU CURRÍCULUM AYUDE A QUE ESE ÓRGANO COMICIAL SE FORTALEZCA DE MEJOR MANERA.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, REAFIRMÓ QUE EL CONSEJO GENERAL ES UN ESPACIO DE DIALOGO Y DE CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFESTANDO QUE SE DEBEN SENTIR ORGULLOS TODAS Y TODOS, DE VIVIR EN UNA CIUDAD DE DERECHOS Y LIBERTADES, UNA CIUDAD AVANZADA, QUE SIEMPRE PONE LOS TEMAS DE LA AGENDA NACIONAL Y QUE ES UN GRAN LABORATORIO DE LA VIDA POLÍTICA Y DEMOCRÁTICA DEL PAÍS.-----

MANIFESTÓ SENTIRSE AFORTUNADO DE FORMAR PARTE DEL CONSEJO GENERAL, DE UN GRUPO DE MUJERES Y DE HOMBRES CON UNA TRAYECTORIA EXTRAORDINARIA Y DE SUMAR DE MANERA HUMILDE, SU EXPERIENCIA EN FAVOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

SOSTUVO EL HECHO DE QUE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LOS ÚLTIMOS DÍAS, HA TENIDO DOS MANIFESTACIONES PÚBLICAS MUY IMPORTANTES, EN LAS QUE SE PUEDE ESTAR DE ACUERDO O TENER DIFERENCIA DE OPINIONES, DESTACANDO LO EXTRAORDINARIO QUE ES VIVIR EN UNA CIUDAD EN DONDE LAS DIVERSAS VOCES CIUDADANAS TIENEN ESPACIO PÚBLICO Y LA POSIBILIDAD DE MANIFESTAR SUS IDEAS.-----

ENSEGUIDA, MANIFESTÓ QUE MÁS ALLÁ DE LA CONTIENDA ELECTORAL Y DE LA LUCHA POLÍTICA, SE DEBEN SALVAGUARDAR EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, YA QUE, ESE ES EL ESPÍRITU QUE ANIMA A SU PARTIDO Y A ÉL EN LO PARTICULAR.-----

FINALMENTE, AGRADECIÓ LAS OPINIONES Y MANIFESTÓ ESTAR SEGURO DE QUE HARÁ UN GRAN TRABAJO CONJUNTO Y QUE LA PASARÁN MUY BIEN.-----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN SE SUMÓ A LA BIENVENIDA DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, MANIFESTANDO SU GUSTO POR COINCIDIR EN ESE ESPACIO, ASEGURÓ QUE CON LA BUENA VOLUNTAD Y LA MEJOR DISPOSICIÓN DE DIÁLOGO DE TODAS Y TODOS QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, SE PODRÁN CONSTRUIR ACUERDOS QUE ABONEN EN EL DESARROLLO EN LOS PROCESOS DEMOCRÁTICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

AGRADECIÓ LAS BUENAS INTENCIONES DE TODAS Y TODOS LOS REPRESENTANTES Y, TAMBIÉN AGRADECIÓ QUE NO SOLO QUEDEN EN BUENAS INTENCIONES, SINO QUE LLEGUEN SUS MENSAJES A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD



DE MÉXICO, PARA QUE APRUEBEN EL PRESUPUESTO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL, VA A PRESENTAR, COMO UNA SOLICITUD.-----

ASIMISMO, AGRADECIÓ QUE TODAS Y TODOS LOS REPRESENTANTES, YA QUE CON SU TRABAJO HAN CONTRIBUIDO EN LAS LABORES DE ESA INSTITUCIÓN ELECTORAL.-----

FINALMENTE, PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA VOZ Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE ASUNTO LISTADO EN ASUNTOS GENERALES.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL TERCER ASUNTO GENERAL LISTADO ES EL RELATIVO A LAS PALABRAS DE AGRADECIMIENTO POR PARTE DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,** AGRADECIÓ LAS PALABRAS DE BIENVENIDA QUE AMABLEMENTE LE DEDICARON LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA VOZ Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE ASUNTO LISTADO EN ASUNTOS GENERALES.-----

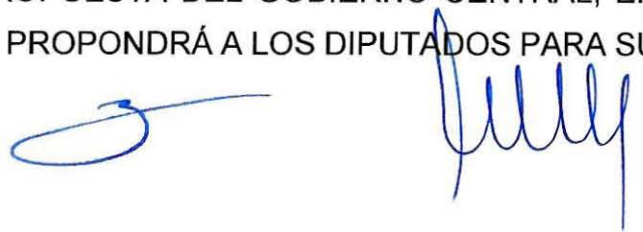
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL CUARTO ASUNTO GENERAL LISTADO, ERA EL RELATIVO A LA ENTREGA DEL PAQUETE PRESUPUESTAL A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INSCRITO POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA,** SE SUMÓ A LA BIENVENIDA DEL C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, HACIENDO VOTOS POR ENCONTRAR COINCIDENCIAS POR ENCIMA DE LAS DIFERENCIAS. -----

PRECISÓ QUE, ESE CONSEJO GENERAL, ES UNA DE LAS ARENAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO DONDE SE DEBE CONSTRUIR, POR LO QUE, HACE VOTOS PARA PODER BUSCAR ESOS NODOS CONECTORES ENTRE LO QUE DESAFORTUNADAMENTE, LOS HA DIVIDIDO.-----

ASIMISMO, SE SUMÓ A LOS BUENOS DESEOS DE LO QUE PASARÁ EN ESA FECHA POR LA TARDE, EN LA MESA DE TRABAJO EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VISUALIZANDO UN ESCENARIO ADVERSO, RAZÓN POR LA CUAL, SE PERMITIÓ INSCRIBIR EL PUNTO EN ASUNTOS GENERALES, MENCIONADO QUE HACÍA APROXIMADAMENTE DOS HORAS, LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS ENTREGÓ EL PAQUETE PRESUPUESTAL AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

MANIFESTÓ QUE TENÍA CLARIDAD DE LA PROPUESTA DEL GOBIERNO CENTRAL, EN CUANTO, AL TECHO PRESUPUESTAL QUE SE PROPONDRÁ A LOS DIPUTADOS PARA SU



APROBACIÓN DURANTE EL MES DE DICIEMBRE, ESTO ES, MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO PRESUPUESTAL DE CINCUENTA Y SIETE MILLONES, RESPECTO DE LO APROBADO EN DOS MIL VEINTIDÓS, LO QUE NO REPRESENTA MÁS DEL CINCO POR CIENTO, PRECISANDO QUE LA INFLACIÓN ACUMULADA, SUPERA LOS OCHO O CASI NUEVE PUNTOS PORCENTUALES, AUNADO AL DECREMENTO DEL PRESUPUESTO EL AÑO PASADO DEL INSTITUTO ELECTORAL, POR LO QUE, EL INCREMENTO NO LLEGA A CUBRIR LOS TÉRMINOS INFLACIONARIOS, EN LOS QUE SE ENCONTRABAN ECONÓMICAMENTE EN ESA FECHA.-----

REFIRIÓ SU PREOCUPACIÓN E INTERÉS EN HABLAR SOBRE EL TEMA, PUES LOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., ÚNICAMENTE CUBREN EL INCREMENTO A LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TOMANDO EN CUENTA LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN Y EL INCREMENTO AL PADRÓN ELECTORAL.-----

POR LO QUE, EL INCREMENTO NO CUBRE LA CREACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GÉNERO, QUE DEBE INSTAURARSE, A RAÍZ DE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, TAMPOCO LOS INCREMENTOS PRESUPUESTALES PLANTEADOS, DERIVADOS DEL INICIO DEL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL, PRECISANDO QUE, CON UN PRESUPUESTO MUY SIMILAR, EL INSTITUTO ELECTORAL TUVO COMPLICACIONES, TENIENDO QUE TOMAR RECURSOS DEL FONDO DE CONTINGENCIAS LABORALES, PARA PODER CUBRIR LAS NECESIDADES DEL RESTO DEL AÑO, POR LO QUE, EL ESCENARIO ACTUAL NO ES EL MÁS ADECUADO.-----

ASIMISMO, MENCIONÓ QUE HACÍA VOTOS, PARA QUE LOS LEGISLADORES DE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS, INCLUIDA, ACCIÓN NACIONAL, PUGNEN PORQUE EL PRESUPUESTO SE INCREMENTE Y SE RESPETEN LOS MIL QUINIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., LO QUE REPRESENTA PRÁCTICAMENTE TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., DE DIFERENCIA EN PERJUICIO DE LA CIUDADANÍA, PUES, EL PRÓXIMO AÑO SE ELIGEN COMITÉS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS, PROYECTOS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE DOS AÑOS, PORQUE SE TIENEN QUE ADELANTAR LOS CORRESPONDIENTES A DOS MIL VEINTICUATRO, POR LO QUE, NO ERA MOMENTO DE RECORTAR MÁS LOS RECURSOS A ESE INSTITUTO ELECTORAL.-----

REITERÓ, SUS VOTOS PORQUE LAS Y LOS DIPUTADOS DE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS SEAN SENSIBLES Y SE PUEDA RECUPERAR AL MENOS ALGO DE LO QUE AHORA ESTÁ PERDIDO.-----

POSTERIORMENTE, INDICÓ QUE NO ERA UN PRESUPUESTO APROBADO POR PARTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRECISANDO QUE, EL PRESUPUESTO QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, DIFÍCILMENTE SE INCREMENTARÁ DE MANERA SUSTANCIAL.-----



REALIZANDO UNA ANALOGÍA, EN TÉRMINOS FUTBOLÍSTICOS, MENCIONÓ QUE, YA PERDIMOS DOS A CERO CONTRA ARGENTINA, VAMOS POR LA REMONTADA, LA ESPERANZA NO HA MUERTO, PERO ESPEREMOS QUE SE DÉ ALGO.-----

FINALMENTE, MANIFESTÓ QUE CONFIABA EN LA SENSIBILIDAD DE LOS LEGISLADORES, QUE SE HAGA NOTAR EN LOS VOTOS PARA EL PRESUPUESTO, MENCIONANDO QUE EN CASO, DE QUE LA MAYORÍA NO ACOMPAÑE SU PROPUESTA DE OTORGAR EL PRESUPUESTO DE MIL QUINIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., SOLICITADA POR ESE INSTITUTO ELECTORAL, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PRESENTARÁ UNA RESERVA EL DÍA DE LA VOTACIÓN.-----

- EN USO DE LA PALABRA, LA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIPUTADA MAXTA IRAÍS GONZÁLEZ CARRILLO, MANIFESTÓ QUE HA ESTADO ATENTA A LA SESIÓN, DE LAS NECESIDADES Y SOLICITUDES DE ESE INSTITUTO ELECTORAL.-----

MENCIONANDO QUE EN EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, TIENEN AL MENOS *"UN BRAZO AMIGO"*, QUE APOYARÁ LAS NECESIDADES DE LO QUE REQUIERA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

REFIRIÓ QUE, EN ESA FECHA, ESTARÁ EN LA MESA DE TRABAJO QUE REVISARÁ EL PRESUPUESTO DE ESE INSTITUTO ELECTORAL, EN LA CUAL, SERÁ TESTIGO DEL TRABAJO REALIZADO POR ESA INSTITUCIÓN ELECTORAL, QUE SE VERÁ REFLEJADO EN SU POSICIONAMIENTO, TANTO EN LA MESA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN ESA FECHA, COMO EN LA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ASÍ COMO, EN LA LUCHA QUE SE TENGA QUE DAR EN LOS PRÓXIMOS DÍAS PARA LA ADQUISICIÓN Y SOLICITUD DE PRESUPUESTO DE ESE AÑO, REITERANDO EL APOYO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA QUE LA INSTITUCIÓN ELECTORAL TENGA EL PRESUPUESTO QUE REQUIERA, PRECISANDO QUE, NO SE REFIERE A LUJOS, SINO, LO QUE DIGNAMENTE NECESITAN ESE INSTITUTO ELECTORAL Y NUESTRA DEMOCRACIA.-----

RETOMÓ LO SEÑALADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL SENTIDO DE QUE ESE INSTITUTO ELECTORAL, PARA PODER CUMPLIR CON SUS COMPROMISOS, TUVO QUE UTILIZAR EL FONDO DE CONTINGENCIA PARA EL PAGO DE PRESTACIONES LABORALES, AÑADIENDO QUE, POR MOTIVO DE LAS REFORMAS, SE CANCELARON VARIAS DIRECCIONES Y, POR TANTO, HUBIERON DESPIDOS, POR LO QUE, SUPONE QUE EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EXISTEN BASTANTES DEMANDAS LABORALES CONTRA ESE INSTITUTO ELECTORAL.-----

POR LO QUE, ES IMPORTANTE CONCIENTIZAR SOBRE EL TEMA, A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE TAL SITUACIÓN PUEDE SER UNA *"BOMBA DE TIEMPO"*, PORQUE LOS SALARIOS CAÍDOS, LAS PRESTACIONES LABORALES, ENTRE OTRAS, SIGUEN CORRIENDO, SITUACIÓN QUE



PODRÍA SER DIFÍCIL PARA ESE INSTITUTO ELECTORAL, EN CASO, DE SENTENCIAS ADVERSAS, PORQUE SI SON FAVORABLES NO HAY PROBLEMA, PRECISANDO QUE, POR ESO ES FONDO DE CONTINGENCIA, PORQUE NO SE SABE QUE VA A PASAR.-----
EXPRESÓ QUE LO QUE SÍ SE PUEDE HACER ES PLANEAR CON LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LA CANTIDAD DE JUICIOS LABORALES, ASÍ COMO, EL TIEMPO QUE TARDAN EN RESOLVERSE, TOMANDO EN CUENTA AL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, EN SU CASO EL JUICIO DE AMPARO, QUE EN PROMEDIO SE RESUELVEN EN UN AÑO O AÑO Y MEDIO.-----

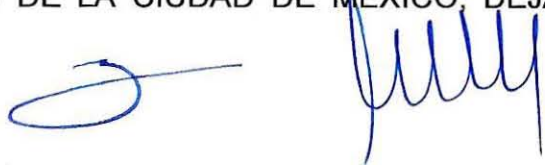
DE LO ANTERIOR, ADVIERTE QUE LAS PERSONAS QUE DEMANDARON A ESE INSTITUTO ELECTORAL, SI LLEGARAN A OBTENER SENTENCIAS FAVORABLES, HABRÍA QUE CUBRIRLES CERCA DE DIECISIETE O DIECIOCHO MESES DE SUELDOS A CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE DEMANDARON.-----

POR LO QUE, RESULTA NECESARIO CONCIENTIZARLOS, DE QUE, FINALMENTE SON TRABAJADORES QUE PERDIERON SU FUENTE DE TRABAJO DE LA NOCHE A LA MAÑANA, POR LO QUE, POR LO MENOS DEBE EXISTIR UN FONDO DE CONTINGENCIA, QUE PREVEA ESA SITUACIÓN, CALCULANDO EL PROBABLE COSTO PARA ESE INSTITUTO ELECTORAL, PRECISÓ QUE, ESPERA QUE, NO TODAS SEAN SENTENCIAS ADVERSAS, SINO QUE TAMBIÉN HAYA FAVORABLES Y, SE PUEDA COMPENSAR Y PAGAR; EN LAS QUE RESULTE CONDENADO ESE ÓRGANO COMICIAL Y, EN LOS QUE NO, PUES QUE NO SE PAGUEN Y ESE FONDO SE REGRESE A FINAL DE AÑO.-----

REFIRIÓ QUE, ERA IMPORTANTE CUBRIR A ESE INSTITUTO ELECTORAL, PORQUE SI ESA SITUACIÓN SE DETONA, NO SE TENDRÁN INGRESOS PARA CUMPLIR CON ESAS OBLIGACIONES, POR LO QUE, EXISTIRÁN PRESIONES TANTO DE LOS TRABAJADORES, COMO DE LOS TRIBUNALES, QUE AL NO ENCONTRAR RECURSOS ECONÓMICOS, PODRÍAN EMBARGAR PROPIEDADES Y SACAR COSAS A REMATE.-----

PRECISANDO QUE, ESA SITUACIÓN LA CONOCE POR EXPERIENCIA PROPIA, SABE LAS CONSECUENCIAS DE TAL SITUACIÓN Y HASTA DONDE PODRÍA LLEGAR, POR LO QUE EXPRESA SU OPINIÓN COMO PROFESIONISTA EN ESOS TEMAS, COMENTANDO QUE ELLA HA LLEGADO A SACAR A REMATE BIENES DE ENTIDADES FEDERATIVAS, PORQUE NO CUMPLEN CON SUS OBLIGACIONES EN EL MOMENTO RESPECTIVO Y, NO QUISIERA QUE ESE INSTITUTO ELECTORAL PASARA POR ESA SITUACIÓN, POR LO QUE, PIDE QUE SE PLANTEE A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SUS OBSERVACIONES SOBRE EL TEMA, LA IMPORTANCIA DE UN FONDO DE CONTINGENCIA, PUES, ES SIMPLEMENTE UNA RESERVA, POR SÍ LLEGARA A SUCEDER LO PLANTEADO Y, SI NO, PUES SE REGRESA.-----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL C. ERIKA ESTRADA RUIZ MANIFESTÓ SU PREOCUPACIÓN, PORQUE DE SER ASÍ EL TECHO PRESUPUESTAL Y LA PROPUESTA PRESENTADA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEJARÍA



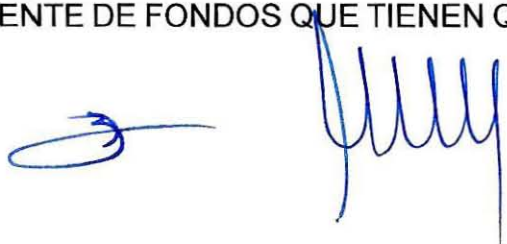
PARA LA OPERACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL, SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS 00/100, EN UN AÑO COMPLEJO PARA LA INSTITUCIÓN ELECTORAL, PORQUE, SE TENDRÍA QUE ORGANIZAR LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, QUE YA SE SEÑALABA, LA RENOVACIÓN DE LAS AUTORIDADES CONOCIDAS COMO COMITÉS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIAS Y QUE SIRVEN COMO ENLACE QUE TIENEN LAS ALCALDÍAS CON LA COMUNIDAD, PERO ADEMÁS COMIENZA EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO.-----

EXPRESÓ QUE EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE, SE TENDRÍA QUE HACER UNA INVERSIÓN PARA LA DEMOCRACIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE IMPLICA QUE LA AUTORIDAD ELECTORAL, REALICE ACCIONES PARA LLEVAR A BUEN PUERTO EL PROCESO ELECTORAL Y, QUE TIENE QUE VER CON LA REHABILITACIÓN DE MATERIALES ELECTORALES, LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL E INCLUSO LA RENOVACIÓN TECNOLÓGICA QUE SE HA DEJADO DE HACER LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, POR LOS RECORTES PRESUPUESTALES QUE HAN AFECTADO FUERTEMENTE A LA INSTITUCIÓN.-----

CONTINUÓ MANIFESTANDO QUE SÍ HAY QUE PRENDER "LAS ALERTAS", "LAS ALARMAS", YA QUE PODRÍA ESTAR EN RIESGO EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO, PUES, LA INSTITUCIÓN ELECTORAL YA SE HA "AJUSTADO EL CINTURÓN VARIAS VECES", SE HAN HECHO LOS ESFUERZOS NECESARIOS PARA LOGRAR ACTUAR CON AUSTERIDAD, ECONOMIZAR LO NECESARIO Y, TAMBIÉN SE HA HECHO UN ESFUERZO AHORA QUE FUERON SOMETIDOS A UNA REESTRUCTURA Y, QUE ADEMÁS TIENEN ENCIMA UNA SENTENCIA DEL TRIBUNAL LOCAL, QUE EVENTUALMENTE TENDRÁN QUE ACATAR, VIENDO DE QUÉ FORMA LE DARÁN VIDA NUEVAMENTE A LA UNIDAD DE GÉNERO, PARA RESPONDER A NECESIDADES INSTITUCIONALES, PRECISANDO QUE, SON NECESIDADES, QUE SON UNA REALIDAD DE NUESTRA CIUDAD, EL TEMA DE VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, NO ES UN TEMA MENOR, HAY QUE PONER MUCHA ATENCIÓN EN LO QUE ESTÁ PASANDO, ES POR LO QUE SE NECESITA PERSONAL TÉCNICO Y CAPACITADO; ASÍ COMO, UNA INVERSIÓN INSTITUCIONAL.-----

RETOMÓ LO EXPRESADO POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, YA QUE ES MUY PREOCUPANTE QUE ESTÉN SALIENDO, EN TÉRMINOS FUTBOLÍSTICOS, CON EL MARCADOR EN CONTRA, CON TRESCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., QUE NO ESTARÍA OTORGANDO EL CONGRESO CAPITALINO, CUANDO PREPARARON UN PRESUPUESTO PENSADO CON LAS ÁREAS EJECUTIVAS, VALORANDO TODAS LAS CAPACIDADES TÉCNICAS, AUNANDO A QUE, YA NO EXISTIERAN RECURSOS SUFICIENTES.-----

EXPRESÓ A LOS PRESENTES, EL HECHO DE QUE, SE CERRÓ ESTE AÑO CON NÚMEROS ROJOS, INCLUSO HACIENDO USO PROBABLEMENTE DE FONDOS QUE TIENEN QUE VER



CON EL PASIVO LABORAL, Y QUE ESTÁN ABRIENDO UN HUECO MUY IMPORTANTE EN LA INSTITUCIÓN.-----

POR LO QUE, TAMBIÉN HIZO VOTOS PARA QUE EL CONGRESO CAPITALINO, TENGA TODA LA APERTURA, QUE ESCUCHE A LA CONSEJERA PRESIDENTA C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CON LAS EXPLICACIONES CLARAS QUE SE TIENEN, RESPECTO A CÓMO ESTÁN INVIRTIENDO LOS RECURSOS, Y QUE CONSIDERE QUE ESA INVERSIÓN, QUE SE ESTÁ HACIENDO A LA DEMOCRACIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, NO LLEGA, NI SIQUIERA, AL CERO PUNTO CINCO POR CIENTO DE LO QUE SE INVIERTE EN LA CIUDAD; ESO ES LO QUE LAS Y LOS CIUDADANOS LE INVIERTEN, CON LOS IMPUESTOS, A LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, A LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA, A LOS TEMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DE VINCULACIÓN, EDUCACIÓN CÍVICA Y TODOS AQUELLOS QUE SON PARTE DE LAS RESPONSABILIDADES DE LA INSTITUCIÓN ELECTORAL, POR LO QUE, ESPERA QUE EL CONGRESO CAPITALINO TENGA LA APERTURA, PARA ESCUCHAR LAS RAZONES DE LA CONSEJERA PRESIDENTA Y, QUE LA INSTITUCIÓN ELECTORAL ESTÁ TRABAJANDO PARA TENER PROCESOS ELECTORALES EFICIENTES, CLAROS, QUE GENEREN EQUIDAD, PERO SOBRE TODO LAS CONDICIONES PARA LA DEMOCRACIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ** SE SUMÓ A LA BIENVENIDA DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA, SEÑALANDO QUE, EL SENO DEL CONSEJO GENERAL SIEMPRE ESTÁ ABIERTO AL DIÁLOGO, A LA APERTURA, A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS IDEAS, PRECISANDO QUE, NUNCA NADA ESTÁ PRECONCEBIDO, SIEMPRE ESTARÁN TOTALMENTE ABIERTOS Y ESPERANDO LO MISMO DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA PODER TENER UN DIÁLOGO FRANCO, SINCERO Y ABIERTO.-----

EXPRESÓ QUE, EN RELACIÓN CON EL PUNTO LISTADO, APROVECHABA EL ESPACIO PARA SEÑALAR SU PREOCUPACIÓN, RESPECTO AL TECHO PRESUPUESTAL QUE SE HA MANEJADO, RECIENTEMENTE EN LAS REDES SOCIALES, A PARTIR DE LA PROPUESTA QUE ESTARÁ A DISCUSIÓN EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUES, SE TRATA DE UN TECHO PRESUPUESTAL MUY PARECIDO AL DEL PRESENTE AÑO, EL CUAL, SE AUMENTA CERCA DE CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. DE MÁS, DE LO CUAL, NO ALCANZARÍA, NI SIQUIERA, PARA CUBRIR EL EQUIVALENTE A LO QUE AUMENTARÁN LA PROYECCIÓN DE PRERROGATIVAS DE PARTIDOS POLÍTICOS, ESTÁ POR ABAJO INCLUSO DE LA PROPIA FÓRMULA QUE SE PROYECTA PARA LAS MINISTRACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y, PUES, CON UN TECHO PRESUPUESTAL QUE EL PRESENTE AÑO, LOS DEJÓ CON UN DÉFICIT DE CERCA DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., TAMBIÉN SE TENDRÍA QUE ABSORBER EL DÉFICIT QUE NO ALCANZARA A CUBRIR NI SIQUIERA LA INFLACIÓN QUE CUBRE EL



FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CUESTIÓN QUE RESULTA PREOCUPANTE.-----

MANIFESTÓ QUE RESULTABA PREOCUPANTE EN EL SENTIDO DE QUE SE TRATAN DE TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS 00/100 MENOS, SEGÚN SUS CÁLCULOS, QUE SE ESTARÍAN PRESUPUESTANDO MENOS DE LO SOLICITADO POR ESE CONSEJO GENERAL, LOS TRESCIENTOS VEINTIDÓS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., QUE *"SIMPLEMENTE PARA PONERLO EN CENTAVOS"*, LA PREPARACIÓN DE PROCESO ELECTORAL, MÁS LAS DOS CONSULTAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, MÁS LA ELECCIÓN DE COMITÉS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ESTÁ PROYECTADO UN GASTO DE CERCA DE DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N., LO CUAL, NI SIQUIERA ALCANZARÍA PARA CUBRIR ESO EL INSTITUTO ELECTORAL, POR LO QUE, SE TENDRÍA QUE OCUPAR EL GASTO OPERATIVO, HABIDA CUENTA QUE CON BASE EN LAS SENTENCIAS DEL TRIBUNAL, NO SE PUEDE DISPONER DE OTROS TIPOS DE GASTO PARA ESOS PROCESOS, CONTEXTO QUE PONDRÍA AL INSTITUTO ELECTORAL, EN CONDICIONES MÁS CRÍTICAS QUE LAS DEL PRESENTE AÑO, PORQUE COMO YA SE MENCIONÓ EN LA MESA, NO SE TENDRÍAN RESERVAS DE LOS FONDOS CONTINGENTES, CON LOS CUALES, YA SE VIENE ARRASTRANDO UNA DEUDA, CON PASIVOS LABORALES QUE HA IDO PERDIENDO ESTA INSTITUCIÓN EN LOS TRIBUNALES FEDERALES, ENTONCES, ES UNA SITUACIÓN QUE PONE EN GRAVE RIESGO LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS QUE SE PODRÍAN LLEVAR A CABO O QUE SE TENDRÍAN QUE LLEVAR A CABO POR ESE INSTITUTO ELECTORAL, EL PRÓXIMO AÑO. POR LO QUE, TAMBIÉN HIZO VOTOS, PORQUE LA PRESENTACIÓN DE LA AUDIENCIA A CELEBRARSE EN ESTA FECHA, CON LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NO SEA UN TÉRMINO DE TRÁMITE FORMAL, SINO QUE, REALMENTE SE ENCUENTRE LA APERTURA DE PODER ESCUCHAR, CON LA SENSIBILIDAD DE PODER ENTENDER LAS FUNCIONES QUE TIENE EL INSTITUTO ELECTORAL, ENCOMENDADAS RUMBO AL SIGUIENTE AÑO Y, EN ESA MEDIDA, SE ANALICEN CON TOTAL PULCRITUD, EL DESGLOSE DE GASTO QUE TIENE LA INSTITUCIÓN ELECTORAL, PARA QUE PUEDA LLEVARSE A CABO UNA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO QUE NO PONGA EN RIESGO NI LA CELEBRACIÓN DE LAS CONSULTAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO NI MUCHO MENOS LA ELECCIÓN DE LAS COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y TAMPOCO EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL QUE, SERÁ UN PROCESO ELECTORAL IMPORTANTE EN TÉRMINOS DE LA CAPITAL.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ,** INDICÓ QUE EN ESA FECHA HABRÍA UN EJERCICIO MUY IMPORTANTE, LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HA GENERADO ESPACIOS MUY IMPORTANTES DE ANÁLISIS, DE REFLEXIÓN, CON MUCHA APERTURA, Y SEÑALÓ QUE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN HIZO UN



ESFUERZO MUY IMPORTANTE DE ACERCAMIENTO, ESCUCHANDO LAS INQUIETUDES DE LOS DIVERSOS ORGANISMOS E INSTITUCIONES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUES SE TRATA DE PRESUPUESTO QUE RESULTA FUNDAMENTAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y QUE SE AFIANZA UN CONCEPTO DE RACIONALIDAD DEL GASTO, AUSTERIDAD Y ASÍ GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

DE TAL SUERTE QUE FUE OPTIMISTA DEL EJERCICIO QUE EN ESA FECHA POR LA TARDE SE LLEVARÍA A CABO, POR LO QUE ESTARÍAN AL PENDIENTE DEL MISMO.-----

FINALIZÓ, REFIRIENDO QUE A SU CONSIDERACIÓN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HA HECHO LOS ESFUERZOS DE AUSTERIDAD, EN MATERIA DE RACIONALIDAD DEL GASTO, POR LO QUE ASEGURÓ QUE SERÁ UN GRAN EJERCICIO EN BENEFICIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

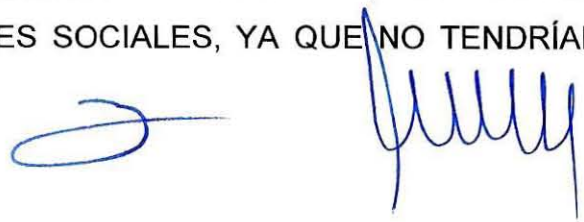
- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN MENCIONÓ QUE ES UNA MUY BUENA OPORTUNIDAD PARA HABLAR DE MANERA BREVE, PORQUE LES ASIGNAN UN TIEMPO ESTABLECIDO, SOBRE CÓMO HAN EJERCIDO EL DINERO QUE LES FUE ENTREGADO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE ESE AÑO; Y TAMBIÉN PLANTEAR CUÁLES SON LOS PROGRAMAS, OBJETIVOS, METAS QUE PLANEAN LLEVAR A CABO EL PRÓXIMO AÑO.-----

MANIFESTÓ SU ESPERANZA PARA QUE SEA UN MOMENTO DE INTERACCIÓN CON LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, PARA QUE CONOZCAN LAS ACCIONES QUE ESTÁN PLANEANDO PARA EL PRÓXIMO AÑO, PARA QUE SEPAN CÓMO EJERCIERON LOS ESFUERZOS QUE HAN LLEVADO A CABO DURANTE EL PRESENTE AÑO.-----

INVITÓ A TODAS Y TODOS QUE SE DESEEN ENTERAR DEL DESARROLLO DE LA COMPARECENCIA A LAS DIECINUEVE HORAS, PUES SERÁ TRANSMITIDO POR LOS CANALES DE YOUTUBE, YA QUE LA LIGA FUE ENVIADA DE MANERA RESTRICTIVA EN EL SENTIDO QUE SÓLO SE CONECTE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL, REITERÓ LA INVITACIÓN A TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE ESE COLEGIADO, ASÍ COMO A LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE ESE INSTITUTO, Y A TODAS LAS PERSONAS INTEGRANTES E INTERESADAS DE LA CIUDADANÍA DE LA CAPITAL, PARA QUE DEN SEGUIMIENTO A LA COMPARECENCIA.-----

FINALIZÓ INDICANDO QUE ESTARÁN A LA EXPECTATIVA DE LAS DETERMINACIONES DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON RESPECTO AL PRESUPUESTO QUE SE ASIGNARÁ A ESE ÓRGANO AUTÓNOMO.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ SEÑALÓ QUE APROVECHANDO EL ANUNCIO HECHO POR LA CONSEJERA PRESIDENTA C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EL SENTIDO DE QUE, ESTARÁN VIENDO LA TRANSMISIÓN LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESE PLENO, COMO EL RESTO DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, YA QUE NO TENDRÍAN LA



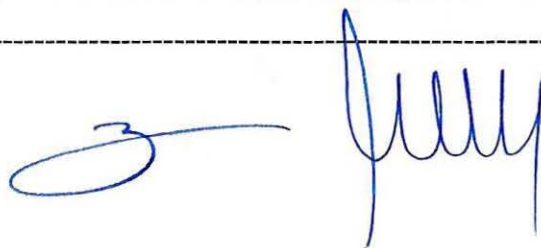
OPORTUNIDAD DE PODER ESTAR DENTRO DEL SALÓN VIRTUAL EN EL QUE SE LLEVARÁ A CABO LA AUDIENCIA, MENCIONÓ QUE AL MENOS LE GUSTARÍA EXPRESAR PÚBLICAMENTE LA PETICIÓN PARA QUIENES ESTARÁN DENTRO DE ESA SALA VIRTUAL, QUE EN TÉRMINOS DEL DÉCIMO TRANSITORIO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SEÑALA QUE NO PODÍA HABER UN IRREDUCTIBLE, NO PODÍA CASTIGARSE CON MENOS DEL IRREDUCTIBLE QUE EN ESE EJERCICIO PAR O ESPEJO EL EJERCICIO FISCAL TUVIERA EL INSTITUTO ELECTORAL, Y EL EJERCICIO FISCAL QUE TUVIERON FUE HACE DOS AÑOS EN EL CUAL EL TECHO PRESUPUESTAL FUE FIJADO EN MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.-----

ENTONCES, BAJO ESA LÓGICA, EN ESE DÉCIMO TRANSITORIO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"CADA AÑO EL PODER LEGISLATIVO DE LA CIUDAD DE MÉXICO APROBARÁ EN SU DECRETO DE PRESUPUESTO LOS RECURSOS SUFICIENTES Y NECESARIOS A LAS AUTORIDADES ELECTORALES LOCALES. DICHO PRESUPUESTO SE INCREMENTARÁ SEGÚN EL ÍNDICE INFLACIONARIO, LO CUAL NO OCURRIRÍA SI SE APRUEBAN EN ESTOS TÉRMINOS, Y NO PODRÁ SER MENOR AL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR SIEMPRE Y CUANDO NO SE TRATE DE UN AÑO ELECTORAL"*.-----

ACLARÓ QUE BAJO ESE DÉCIMO TRANSITORIO EL AÑO ESPEJO QUE SERÍA UN CICLO COMO EL QUE ESTARÁN VIVIENDO EL PRÓXIMO AÑO, SERÁ EL DE HACE DOS AÑOS, EN EL CUAL, EL TECHO PRESUPUESTAL MÍNIMO QUE, EN TÉRMINOS DE LA PROPIA LEY, QUE EL CONGRESO DIO, SERÍA DE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, MÁS LA INFLACIÓN QUE IMPLICARA PARA PODER OBEDECER ESE TECHO PRESUPUESTAL, NADA MÁS PARA PODERLO PONER SOBRE LA PALESTRA.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, DEJÓ CLARO QUE DINERO HABÍA, YA QUE EL PAQUETE PRESUPUESTAL CONTEMPLABA UN INCREMENTO AL PRESUPUESTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CERCA DE QUINCE MIL MILLONES DE PESOS Y QUE EN EL PRESENTE AÑO SE RECAUDÓ POR ENCIMA DE LA META CERCA DE VEINTIDÓS MIL MILLONES DE PESOS 00/100 M.N. QUE FUERON RECURSOS DE LIBRE DISPOSICIÓN, POR PARTE DE LA JEFATURA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA LAS AMPLIACIONES LÍQUIDAS.-----

CONSIDERÓ QUE RECURSOS HABÍA, LO QUE HACÍA FALTA ERA VOLUNTAD, Y ESPERARÍAN TENER ESA VOLUNTAD POR PARTE DE LAS Y LOS LEGISLADORES Y QUE EL MES DE DICIEMBRE, SEA UN MES DE BUENAS NOTICIAS PARA LA INSTITUCIÓN ELECTORAL, YA QUE LES URGEN BUENAS NOTICIAS PARA PODER TENER UN AÑO ELECTORAL YA EN PUERTA, BIEN ARMADO, FORMADO Y CON UNA INSTITUCIÓN MUY SÓLIDA.-----



- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, DECLARÓ CONCLUIDA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----CONSTE-----

CONSEJERA PRESIDENTA



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



LIC. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA